



98879

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Don HILARIO GARCIA MARTIN Y JUSTINO SANZ ARRIBAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Segovia, calle Onésimo Redondo, núm. 2 por:

"PANEL PARA ENCOFRADOS"

ooOoo

Como su enunciado indica consiste la presente invención en un nuevo panel para encofrados, el cual por sus características esenciales debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido existen infinidad de paneles para encofrados de viguerías y paredes. Ahora bien el presente por



10 sus características de resistencia y encaje, presenta mayores ventajas que los actuales e incluso por un costo igual o muy parecido.

Para dar una idea más completa del invento se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la cual se aprecia en la Fig. 1ª el panel propiamente dicho y en la Fig. 2ª la forma de colocación del mismo a sus compañeros para formar el armazón de la viga.

Dichos planos son únicamente acompañados a título de ejemplo, ya que la colocación de tal panel y según la obra a realizar, podrá emplearse en distintas posiciones, aunque siempre empleando tal panel para construir la pared o la viga.

Como se muestra con el número 1 el panel consiste en una lámina reforzada por sus laterales 2, en los cuales irán en dos de ellos nueve orificios 5 y en los otros dos lados irán intercalados orificio 4 y saliente 3, presentando cuatro de cada clase en cada lado.

Los refuerzos laterales van asimismo reforzados con largueros 6, 7 y 8 a fin de que la lámina 1, no sufra las presiones del hormigón por el centro de la misma.

Dichos largueros irán dos a dos atravesados haciendo nueve cuadrados por dentro del panel.

La Fig. 2ª muestra la colocación de los paneles para construir el armazón de la viga.

#### NOTA

35 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños y medidas, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de Utilidad por veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes:

40



REIVINDICACIONES

- 1ª.-Panel para encofrados, caracterizándose porque el mismo esta formado por una lámina con refuerzos laterales y varillas transversales.
- 45 2ª.-Panel para escofrados, según la anteriore reivindicación, caracterizándose porque en los refuerzos laterales existiran en dos de sus lados en ángulo nueve orificios en cada uno.
- 3ª.-Panel para encofrados, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque en sus otros dos lados en angulo, 50 irán orificio y saliente repetidos y salteados en cantidad de cinco orificios y cuatro salientes, acabando en sus extremos siempre en orificios.
- 4ª.-Panel para encofrados, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo existiran refuerzos cen- 55 trales, consistente en dos varillas paralelas entre sí y que irán de lado a lado paralelo, cruzandose por consiguiente dos a dos en sus centros de lámina para formar así nueve cuadrados de lámina reforzados por tales varillas.
- 5ª.-PANEL PARA ENCOFRADOS, todo tal y como queda descrito en 60 la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en el dibujo adjunto.

Madrid, 31 Diciembre de 1.962

F. SANCHEZ VALLADARES  
R. R.

FIG 1<sup>a</sup>

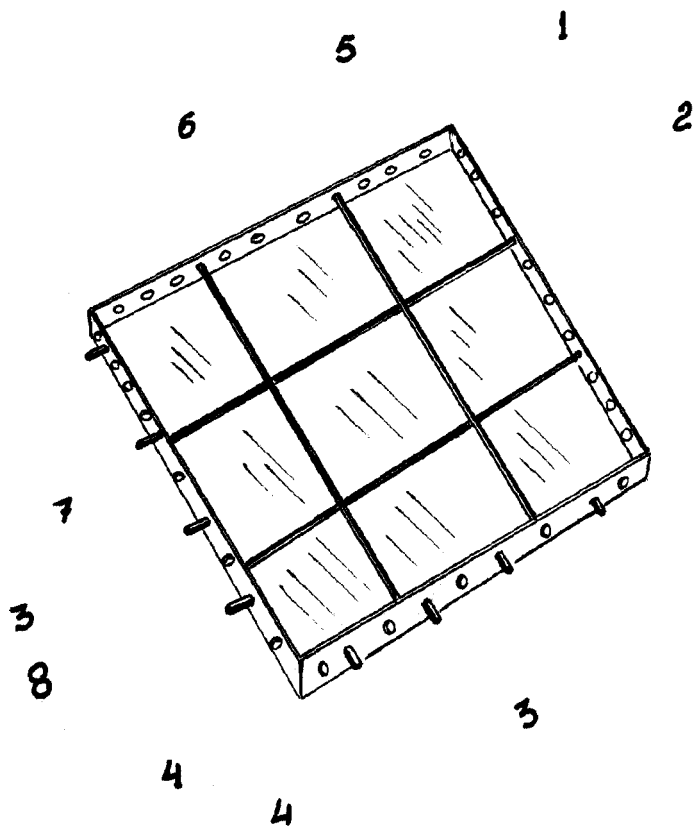
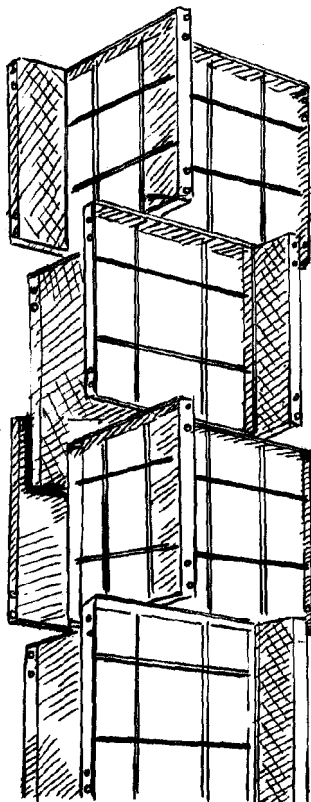


FIG 1<sup>a</sup>



MADRID 31 DICIEMBRE 1962  
FAUSTO SANCHEZ

ESCALA VARIABLE